

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE CORTE PLENA DEL CINCO DE JUNIO DE DOS MIL CATORCE.

En el Salón de Sesiones de la Corte Suprema de Justicia: San Salvador, a las nueve horas del día cinco de junio del año dos mil catorce. Siendo éste el día y hora señalados en la convocatoria para celebrar sesión de Corte Plena, se procedió a ello con la asistencia del Magistrado Presidente en funciones, doctor Florentín Meléndez Padilla, y de los Magistrados: doctor Mario Francisco Valdivieso Castaneda, licenciada María Luz Regalado Orellana, doctor Ovidio Bonilla Flores; licenciados Doris Luz Rivas Galindo, Rosa María Fortín Huevo, Miguel Alberto Trejo Escobar, Elsy Dueñas de Avilés, Lolly Claros de Ayala y José Roberto Argueta Manzano. Se deja constancia de la ausencia del doctor Juan Manuel Bolaños Sandoval, por enfermedad. Habiendo conocido como puntos de agenda, lo siguiente: Lectura y aprobación de acta de sesión de Corte Plena de fecha 3 de junio de 2014. I) AUDIENCIA A MIEMBROS DE MESA JUDICIAL. PRONUNCIAMIENTO HECHO POR DIVERSAS ASOCIACIONES DE MAGISTRADOS Y JUECES DE LA REPÚBLICA PUBLICADO EL DÍA 27 DE MAYO DE 2014. Se da inicio a la sesión a las nueve horas y cuarenta minutos por parte del Magistrado Presidente en funciones, quien señala que en la agenda del día se ha dispuesto ya la audiencia solicitada por la Mesa Judicial para que una comisión de su seno pueda trasladar sus impresiones respecto de las declaraciones dadas por su persona a los medios; por lo que somete a votación la agenda del día: ocho votos. Magistrado Meléndez: informa sobre los trámites de extradición que se siguen actualmente; asimismo de la convocatoria pública que se girará para la elección de magistrados al Tribunal Supremo Electoral, la cual tiene que salir publicada el próximo lunes en todos los periódicos. Magistrada Fortín Huevo: consulta si el sindicato ya tiene

con el 50% más uno. Se responde que eso se tiene que revisar. Magistrada Rivas Galindo: sostiene que de las peticiones que hacen los miembros de organizaciones laborales se conozcan en esta Corte y se sometan a su discusión; pues hay varias decisiones que corresponden al Pleno, lo cual deberá considerar la integralidad del quehacer dentro de las dependencias de esta Corte. Refiere que hay escrito de miembro de mesa judicial que señala la presión que se advierte sobre la participación y decisión que ha tomado el Gerente de Asuntos Jurídicos en varios casos que tienen aspectos disciplinarios; por lo que propone que se determine el papel del Gerente de Asuntos Jurídicos. Manifiesta que si no se respeta la figura del juez será difícil lograr el orden en los tribunales. Magistrada Regalado: solicita la entrega del acuerdo de creación de la Gerencia de Asuntos Jurídicos. I) AUDIENCIA A MIEMBROS DE MESA JUDICIAL. PRONUNCIAMIENTO HECHO POR DIVERSAS ASOCIACIONES DE MAGISTRADOS Y JUECES DE LA REPUBLICA, PUBLICADO EL DÍA 27 DE MAYO DE 2014. Se recibe a ocho miembros de Mesa Judicial. Magistrado Presidente expresa responsabilidad por las declaraciones vertidas por su persona en la inauguración de un evento, en donde expresó su consideración sobre la permeabilidad del crimen organizado en algunos miembros del Órgano Judicial. Menciona que de haber leído la transcripción íntegra de sus palabras se entendería la totalidad del mensaje, en el cual nunca se ha denigrado ni la Carrera Judicial ni a los jueces en su totalidad, sino que hizo llamado a la justicia, a la independencia judicial, a la probidad, a dejar la apatía frente al dolor de las víctimas y usuarios del sistema judicial; asimismo expresa su respeto y reconocimiento por la lucha diaria de cada funcionario judicial, por las funcionarias judiciales que se pronuncian en casos delicados con firmeza y por cada miembro del órgano Judicial. Expresa que tiene el deber moral de señalar de forma

privada, personal y pública aquellas conductas que considera como funcionario judicial y ahora como Presidente en funciones, que existen en formas de vicios desde la antigüedad en el Órgano Judicial. Considera que hay algunos miembros de la Carrera que empañan con su conducta las obligaciones y mandato constitucional que tienen y esto a su criterio tiene que erradicarse, porque afectan la dignidad misma del Órgano Judicial. Señala casos puntuales sobre lo que considera es la actuación de malos elementos en el Órgano Judicial. Finalmente señala que su señalamiento no mancha la dignidad del Órgano Judicial, sino que es su obligación y lo hará pese a las amenazas veladas de propiciar el rumor de su muerte, de la censura que ahora piden como representantes de Asociaciones de Magistrados y Jueces y de las denuncias que puedan surgir a partir de sus declaraciones. Agradece la oportunidad de expresar su forma de pensar, sus compromisos y su visión como defensor por más de cuarenta años de los derechos constitucionales. Expresa que no tiene más que aclarar, ni conversar y por ello se retira para dejarlos en presencia del Pleno que, según su criterio, ya tiene lista una resolución. Se levanta de la mesa el Magistrado Presidente. Intervienen fuera de micrófono varios magistrados señalándole que la audiencia solicitada es para que la persona del Presidente esté también presente. Se retira Magistrado Meléndez expresando que presidirá la sesión el Presidente de la Sala de lo Civil. Magistrado Valdivieso: expresa su desacuerdo con la actitud del Señor Presidente en funciones, reflexionando sobre su inconformidad con lo acontecido este día, ya que acá se ha utilizado la audiencia para ahondar en las ideas y no es esta la conducta solicitada. Interviene la magistrada Rivas Galindo considerando que la misma Mesa Judicial puede discutir sobre lo acontecido este día y lamenta la situación que han vivido este día, por lo que estima que esto puede abordarse en otros medios.

Magistrada Dueñas de Avilés: solicita el registro en acta del retiro y conducta del magistrado Meléndez, que ha sido, a su criterio, de irrespeto a los miembros de Mesa Judicial y a los Magistrados de Corte presentes. Magistrada Fortín Huevo: se solidariza con el malestar que la situación ocurrida este día ha ocasionado a los miembros de Mesa Judicial. Participa la licenciada Astrid Torres, quien solicita a nombre de la Mesa Judicial la consideración del Pleno sobre la recusación del magistrado Meléndez en los siguientes casos de acción disciplinaria contra jueces, además solicitan se tenga presente que su intención con la audiencia era tomar como Mesa Judicial un consejo que él mismo les llegó a dar, la comunicación, lo cual es imprescindible y determinante. La idea como Mesa Judicial es ser la voz del demos judicial, no vienen a hablar por las asociaciones. Participa la licenciada Cesia Romero de Umanzor expresando que este día se han sentido vilipendiados en su honor, pero considera que al haber hecho un prejuicio generalizado de los miembros de la Carrera Judicial esto lo limita de conocer los casos disciplinarios. A su criterio, la mayoría de los miembros del demos judicial se han sacrificado para hacer su trabajo y las generalidades que hace el Presidente en funciones los afecta a todos, aunque ahora diga que se trata solo de “algunos” de los jueces. Para su persona, es preocupante la valoración del trabajo judicial que se hace en los medios de comunicación, en donde algunas veces los mismos fiscales son quienes expresan su postura sobre el trabajo judicial, sin participar sobre las deficiencias de los demás actores del sistema. Manifiesta su extrañeza sobre la actuación de este día del magistrado Meléndez, quien para su persona ha olvidado el control judicial que se hace en la prensa o en la sociedad misma. Comparte la exposición diaria que hacen funcionarios y empleados judiciales al hacer su trabajo. Magistrado Valdivieso: considera que esta audiencia era para expresar sus

consideraciones sobre sus declaraciones, sin permitir su punto de vista; por lo que estima que debe de replantearse la posición de Mesa Judicial y presentarla nuevamente, dando por terminada la sesión de este día. Magistrado Bonilla: expresa sus disculpas por el comportamiento del señor Presidente. Magistrado Trejo: manifiesta su tristeza como miembro de la Carrera Judicial de tener que dar testimonio de la forma en que han sido tratados este día por parte del Magistrado Florentín Meléndez. Manifiesta que deben ser prudentes con la actitud que deben tomar en un caso como este, por lo que concluye que tratar de conversar nuevamente con él sería en vano. Licenciada Astrid Torres: menciona la preocupación que esto ha generado y que discutían seguirlo intentando, pero a través de sus consejos es que llevan aclarado que no es el camino. Solicitan que los procesos disciplinarios que se siguen actualmente sean revisados y no para proteger la impunidad sino para hacer justicia. Magistrado Valdivieso: precisa que si están preocupados por los expedientes y procesos seguidos contra los jueces, sería bueno que reflexionen sobre el proceso disciplinario y sus trámites. Se da por terminada la sesión a las diez horas y cuarenta minutos. Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente acta y para constancia se firma.